

CONTRATO No.	230668 - Suscrito el 27 de julio de 2023
CONTRATISTA	PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAAN TEC S.A.S.
ID CONTRATISTA	NIT. 860068083
OBJETO:	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores marca Paantec del Concejo de Bogotá.

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012, DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA en su calidad de Supervisora X Interventor___ y JUAN CARLOS GONZALEZ CASTRO actuando en calidad de Representante Legal de PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAAN TEC S.A.S., firma contratista, suscriben la presente acta de liquidación.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de iniciación	Veinticuatro (24) de agosto de 2023	Fecha de terminación	Veinticuatro de (24) de abril de 2024
Plazo inicial	Cinco (5) meses	Valor Inicial del contrato	QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 15.146.000.00).
Datos de prórrogas		Datos de adiciones	
Número	Plazo	Número	Valor
1	Tres (3) meses		N/A
Plazo Total	Ocho (8) meses	Valor Total	QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 15.146.000.00).
Datos de Suspensiones			
Fecha suspensión	N/A	Tiempo suspensión	N/A
Datos de Cesión			
Fecha Cesión del Contrato	N/A	Fecha de Inicio de la Cesión	N/A

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
GARANTÍA No. 21-44-101421731 (Anexo 1)			EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO		
Amparo: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			Amparo: PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
\$ 3.029.200.00	28/07/2023	24/10/2024	\$ 1.514.600.00	28/07/2023	24/04/2027

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No.: 230668

CONTRATISTA: PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAAN TEC S.A.S.

Amparo: CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES			Amparo: CALIDAD DEL SERVICIO		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
\$ 3.029.200.00	28/07/2023	24/10/2024	\$ 3.029.200.00	28/07/2023	24/04/2025
Amparo: PROVISIÓN DE REPUESTOS					
Valor	Vigencia				
	Inicio	Vencimiento			
\$ 3.029.200.00	28/07/2023	24/10/2024			
Esta Garantía registra la modificación:					
<ul style="list-style-type: none">Anexo 0 del 15/08/2023Anexo 1 del 25/01/2024					

POLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL		
GARANTÍA No.: 21-40-101216701 - EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO		
Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento
\$ 260.000.000.00	28/07/2023	24/04/2024
Esta Garantía registra la modificación:		
<ul style="list-style-type: none">Anexo 0 del 15/08/2023Anexo 2 del 30/01/2024		

ESTADO FINANCIERO			
Valor inicial del contrato	\$ 15.146.000.00		
Valor adiciones	\$ 0.00		
Valor total ejecutado del contrato			\$ 15.146.000.00
Valor total de pagos		\$ 15.146.000.00	
Valor no ejecutado del contrato			\$ 0.00
Saldo a favor del Contratista		\$ 0.00	
Saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda		\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 15.146.000.00	\$ 15.146.000.00	\$ 15.146.000.00

- Responsabilidad por demandas y acciones imputables al contratista**
El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría, por motivos que le sean imputables al contratista.
- Recibo a satisfacción de obras, bienes y/o servicios**
Que el objeto contratado fue realizado por **EL CONTRATISTA** y recibido por la Secretaría Distrital de Hacienda a entera satisfacción, de lo cual da fe el Supervisor ☒ Interventor ☐ con la firma de la presente acta de liquidación y que además consta en el informe final expedido el **siete (7) de octubre de 2024**, que forma parte integral de este documento.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No.: 230668CONTRATISTA: PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAAN TEC S.A.S.**3. Cumplimiento de Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social**

Que igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final que forma parte integral de este documento, expedido el **siete (7) de octubre de 2024**, por el Supervisor X Interventor ____ del contrato; **EL CONTRATISTA**, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen, para tal efecto aportó las certificaciones suscritas por el Revisor Fiscal.

4. Declaración de Paz y Salvo

De conformidad con el Estado Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista ha recibido las sumas allí relacionadas, sumas de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Hace parte del presente documento la certificación generada por el sistema de información BogData, respecto de los descuentos por concepto de estampillas y los pagos efectuados.

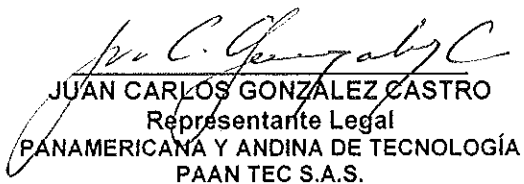
Como Directora Administrativa del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., posesionada el 19 de febrero del 2024, dejo expresa constancia que firmo la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, correspondiente al **Contrato No. 230668**, en razón al cargo y de conformidad con los soportes que reposan en la carpeta de Supervisión y teniendo en cuenta la documentación presentada, en donde no existen observaciones de quienes ejercieron la supervisión durante el periodo de ejecución del contrato y que dan cuenta que el objeto del Contrato se cumplió a satisfacción.

Se anexan a la presente liquidación, los siguientes documentos:

- Anexo No. 1. Informe Final de Supervisión
Anexo No. 2. Copia pólizas citadas constituidas o ampliadas para la presente liquidación
Anexo No. 3. Todos los documentos producidos en ejercicio de la Supervisión X Interventoría ____.

En constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato **No. 230668** a los SIETE (07) días del mes de octubre de 2024

CONTRATISTA


JUAN CARLOS GONZALEZ CASTRO
Representante Legal
PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA
PAAN TEC S.A.S.

SUPERVISOR


Firmado digitalmente por
Diana Marcela
Jaramillo Montoya
DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA
Directora Administrativa
CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

El suscrito Director de Gestión Corporativa, delegado por el Secretario Distrital de Hacienda mediante la Resolución No. 000215 del 17 de junio de 2022, con base en las declaraciones realizadas por el supervisor y el contratista en la presente acta, imparte su visto bueno y procede a suscribirla para todos los efectos legales a los 19/06/2025.


Firmado digitalmente por
DIEGO ARMANDO
CHITIVA SANCHEZ

DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ*
DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA ORDENADOR DEL GASTO

MARCELA
CASTRO
MACIAS

Firmado digitalmente por
MARCELA CASTRO
MACIAS

Milton Barros
Sanchez

Firmado digitalmente por
Milton Barros
Sanchez

Elaboró: Oscar Fernando Barón Mantilla - Contratista - Dirección Administrativa - Concejo de Bogotá D.C. 
Revisó: Melania N. Rodríguez Ortega - Asesora 105 02 - Dirección Administrativa - Concejo de Bogotá D.C. 

*Se suscribe por el (la) Ordenador (a) del Gasto conforme la Resolución No. SDH-000204 del 23 de julio de 2024 "Por la cual se delegan unas funciones para la representación en instancias de coordinación, la ordenación de gasto y otras por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda"

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

115-F.52
V.15